SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE AVIACION Y SIMILARES

S.N.T.A.S

EN DEFENSA DE LA AVIACION MEXICANA

S.N.T.A.S

¡NO A LOS "CIELOS ABIERTOS"! ¡NO AL CABOTAJE!

(CARTA A TODOS LOS RESPONSABLES ESTATALES DE LA POLITICA DE LA AVIACION NACIONAL)

Eludiendo la esencia del problema de la aviación comercial en México, editorialistas interesados, "dirigentes" sindicales que actúan como adláteres de un vocero del capital que controla su empresa, grupos empresariales de diversas ramas, Casas de Bolsa, y otras, movidas por algunos agresivos intereses norteamericanos que desean ocupar el espacio aéreo nacional, pretenden influir sobre la decisión alrededor de la existencia de CINTRA y de la "desinversión" de las empresas que son coordinadas por ésta "holding", decisión que deben de tomar el gobierno de México, la Comisión Federal del Competencia y el IPAB.

La **cuestión esencial** no es la forma y términos de la decisión que se tome que puede mantener unidas en la holding CINTRA, para efectos de su financiamiento y algunas sinergias a las empresas troncales Mexicana de Aviación y Aerovías que les han hecho posible su desarrollo y capacidad de servicio, **razón por la que hemos respaldado la existencia de CINTRA,** y **consideramos la utilidad de su subsistencia,** pero está claro que ambas empresas tienen capacidad para subsistir conjunta o separadamente con sus propios recursos financieros y humanos y enfrentar en su momento la competencia internacional conjunta o independientemente **como vienen haciéndolo en la práctica aún dentro de CINTRA desde hace años** y hasta han afirmado su posición internacional al celebrar pactos de códigos compartidos, Mexicana de Aviación con el núcleo de STAR ALLIANCE que incluye a más de 15 empresas de diversos países y Aerovías con el núcleo internacional de ONE WORLD. Unidas o separadas, las empresas que comparten sus códigos han manifestado que están interesadas en adquirir parte de acciones de CINTRA o de cada empresa, dentro del límite que les permite la Ley, fortaleciendo las posibilidades de desarrollo de las dos aerolíneas.

Tampoco es esencial ni cierto que lo único que interesa es que el Gobierno reciba una cantidad mayor de pesos, que sería mínima frente a los problemas económicos que enfrenta el país, además, no se trata de un negocio cuyo producto deba perderse en inciertos programas o gastos del Estado, sino del 'mantenimiento de fuentes de trabajo fundamentales que permiten el aseguramiento de trabajo para miles de trabajadores especializados y sus familias y las posibilidades de mantener la base de desarrollo de servicios que ocupan una parte dominante de la economía actual de México, tales como hotelería, restaurantes, turismo, agencias de viajes y otras. ignoramos con qué base se hacen estas afirmaciones utilitaristas partiendo de "avalúos" interesados, cuando será potestad del gobierno y del IPAB señalar, de acuerdo con los intereses del país, el precio del holding o de las empresas separadas, según se decida vender cuando se haga la propuesta pública. Tomar la posición de "vendedor" de garaje cuando no se puede valorar ni disponer de la cosa vendida, es necio.

Lo esencial en el problema de la venta de la holding o de las empresas separadas, es otro hecho: la exigencia que plantean todos estos interesados impulsados por intereses extranjeros agresivos, de que se "abran los cielos" de México como lo solicitan diversos núcleos **empresariales vinculados a transnacionales y voceros sindicales del capital, con el infantil pretexto de que se abatan las tarifas** y se "beneficie" con ello al "pueblo de México", cuando es un hecho que quienes necesitan el transporte aéreo lo vienen utilizando y pagan el costo de este transporte, costo que se ha visto agravado por la elevación irracional de precios de la turbosina, el encarecimiento del uso de aeropuertos privatizados, la depreciación del peso ocurrida en los últimos cuatro años, el aumento de impuestos al transporte aéreo, como el DUA y el TUA, el incremento del costo de intereses que hay que pagar de deudas contraídas hoy en manos del IPAB. Podemos afirmar que a los mexicanos que no pueden utilizar el transporte aéreo, no les beneficiaría en absoluto una rebaja de tarifas, que sí haría imposible la existencia de las empresas al no poder pagar los altos costos de insumos y servicios que requieren las líneas aéreas.

Otros sectores empresariales, sostienen que son "altas" las **tarifas, pero éstas se fijan bajo control** de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y corresponden al costo real del servicio más las utilidades que tienen que generar al capital invertido. Las exacciones no justificadas de crecientes impuestos, costo de turbosina, costo de servicios en aeropuertos sí deben regularse para hacer posible la reducción de tarifas y beneficiar a quienes utilizan el transporte aéreo, pero no es justificado que se trate de beneficiar con esa rebaja a empresas relacionadas con el transporte aéreo, controladas la mayoría de ellas por consorcios extranjeros, que tienen buenas utilidades. **No existe ninguna razón válida, ni contable, ni financiera, ni de ninguna otra índole, para pretender que las empresas aéreas se transformen en subsidiadoras de otras.**

¿Habrán pensado estos sectores empresariales lo **que puede ocurrir si se "abren los cielos" y se libera el "cabotaje"** (transporte entre puntos internos del país) en beneficio de las gigantescas empresas extranjeras? ¿Han meditado en el hecho de que esas agresivas transnacionales del aerotransporte trasladarán a sus sedes las reservaciones, la venta de boletos, los servicios de mantenimiento, los controles contables y financieros, etc., desmantelando a las empresas mexicanas, **imponiendo finalmente altas tarifas ante la inexistencia de una competencia local,** dejando sin trabajo a miles de trabajadores y arruinando también las empresas locales?

Algún "líder" sindical vocero del capital afirma que "...en tanto no haya tráfico suficiente en algunas rutas para hacer rentables las demás operaciones, **deben abrirse los cielos a las acrolíneas extranjeras** que operarán sólo esas rutas..." esta "propuesta" que abriría las puertas al tráfico de cabotaje y a los "cielos abiertos" provocaría la desaparición de las líneas no troncales, siguiendo en turno las troncales. ¿Creerá el proponente de esta necedad que las empresas agresivas transnacionales respaldadas por sus enormes recursos y por sus Estados poderosos no aprovecharán la oportunidad? Con esta necia propuesta se abre la puerta a los "cielos abiertos" y al cabotaje y se afectaría de inmediato a todas las empresas que ahora se desarrollan en México, que estarían condenadas en corto plazo a su desaparición.

Rechazamos la actitud adoptada por una dirigente sindical que lanza infantiles "amenazas" de: "cerrar aeropuertos... tomar terminales aéreas... parar aeropuertos para afectar a cien mil personas... y apropiarse de las pistas..." sin consultar a sus asambleas y bases de trabajadores, sólo para colocarse como interlocutora del próximo gobierno. Rechazamos esa actitud, porque no es una acción sindical, es una acción delictiva de acuerdo con las leyes vigentes, y porque la existencia de una controladora puede afectar temporal y subsidiariamente el desarrollo de la aviación nacional, **pero no puede destruirla.**

LO UNICO QUE SI DESTRUIRIA A LAS EMPRESAS NACIONALES DE AVIACION, SERIAN LOS "CIELOS ABIERTOS", EL "CABOTAJE", QUE PERMITIRIA A LAS GIGANTESCAS TRANSNACIONALES INTERESADAS, TOMAR POSESION DEL ESPACIO AEREO Y LIQUIDAR TODA EMPRESA LOCAL.

Manifestamos nuestra inconformidad con el vocero sindical de Telmex que en defensa del capital de su empresa se lanza a injuriar a las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por intentar **regular al sí monopolio telefónico** adquirido fraudulentamente y consideramos incorrecta la posición de algunos núcleos de trabajadores de aviación que se unen a esta actitud e injurian personalmente a quienes han sostenido, durante los últimos casi seis años, la posibilidad de existencia de la aviación nacional y han logrado una legislación que hace posible su protección, aún dentro de la mundialización de la economía. Nuestra organización no puede tomar la actitud oportunista de "el rey ha muerto, viva el rey", ni ninguno de nuestros dirigentes trata de colocarse protagónicamente para obtener beneficios del gobierno actual o futuro. Con responsabilidad reiteramos nuestra solidaridad y reconocimiento a los CC. Dr. Aarón Dichter, al Ing. Juan Antonio Bargés y al Lic. Vicente Corta, por su esfuerzo constante para hacer posible la subsistencia de la aviación **nacional.**

REITERAMOS: ¡¡¡NO A LOS CIELOS ABIERTOS, NO AL CABOTAJE!!!

DEFENSA, COOPERACION Y MEJORAMIENTO

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

México, D. F., 4 de octubre del 2000

MIGUEL ANGEL YUDICO COLIN,
Secretario General

JOSE LUIS ALDANA MUÑIZ,
Secretario del Interior

JUAN ORTEGA ARENAS,
Asesor Legal

Responsable de la publicación: SALVADOR CAZARES SILVA

entúe el malestar de la
conjunto.
medidas de política eco-
controlar la inflación.
es medidas de política
ue procuran abatir o dis-
ctos de la inflación, son
turaleza. Por ejemplo,
ás socorridas es la que
ongelar o conceder au-
iales muy reducidos;
muy preferida por las
oliberales, radica en re-
ialmente el gasto pú-
ás, que concuerda toda-
noldes de la economía
ue ver con el control de
se apoya en la antigua
ciones del Ejecutivo en
ómica.
señalar, que en esta lu-
olar la inflación, tienen
ante, concedido por las
ís, las organizaciones
conocida vocación sindi-
rente a las posiciones
han opuesto sus legíti-
de clase.
tan delicado problema
ocial, debemos recono-
nudo se cometen serios
les como el de castigar
sector asalariado para
lmente un abatimiento
, cuando bien sabemos
prema y última de todo
sarrollo económico, no
e este fenómeno perma-
ema capitalista, sino el
a sociedad en su totali-
res niveles de ingreso
manera, si se quiere, a
acabar con la inflación
controvertido sistema,
iminar, sencillamente,
da efectiva, o sea, el
consumidores del país.
revisibles. Las medidas
as que se han aplicado
años en México y en
latinoamericanos, han
amente el proceso in-
pante, pero a un costo
vado, ya que, al redu-
úblico, se ha contraído
cional y elevado el de-
tra parte, y esto es lo
han contenido los sala-
trabajadora. Toda es-
de amplios sectores
ha originado otros fe-
rsionantes en la vida
s, como lo son el co-
nte y los robos y asal-
ue se han venido suce-
icha frecuencia en la
co y en todo el territo-

ta, pues, que las medi-
netarista arrojan cier-
favorables, sobre todo
pero también causan
as económicos y socia-
e, la corriente estruc-
e ha sustentado la te-
ido de modificar las
cas y sociales de pro-
provocar una mayor
enes y servicios y me-
, los índices de pro-
gar de atacar el fenó-
rio por el lado de una
la demanda efectiva.
o, entonces, que para
ación por el lado de la
ferta, es responsabili-
resarios; en tanto que
la demanda, recae en
nidores, en donde que-
os con mayor peso es-
tores populares de in-
e a final de cuentas
os más perjudicados
nto de la sociedad.

secretarios. Absolutamente nadie. Esto demuestra el alcance del poder de un Presidente.

"Decía Lord Acton que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente; en nuestro caso esa verdad tiene otro significado: el poder aplasta y el presidencialismo aplasta absolutamente.

"Unos no se atrevieron a decir no porque aspiraban a sucederle y otros porque no tenían la capacidad moral para hacerlo; es una ingenuidad creer que el secreto del 2 de octubre está en esos papeles; indudablemente que se aportarán pruebas de orden secundario, pero las órdenes en las que no hubo papel alguno fueron de Díaz Ordaz.

"¿Quién disparó? No fue el Ejército, fue el llamado Batallón Olimpia y el testimonio de Elena Poniatowska en 'La Noche de Tlatelolco' es la

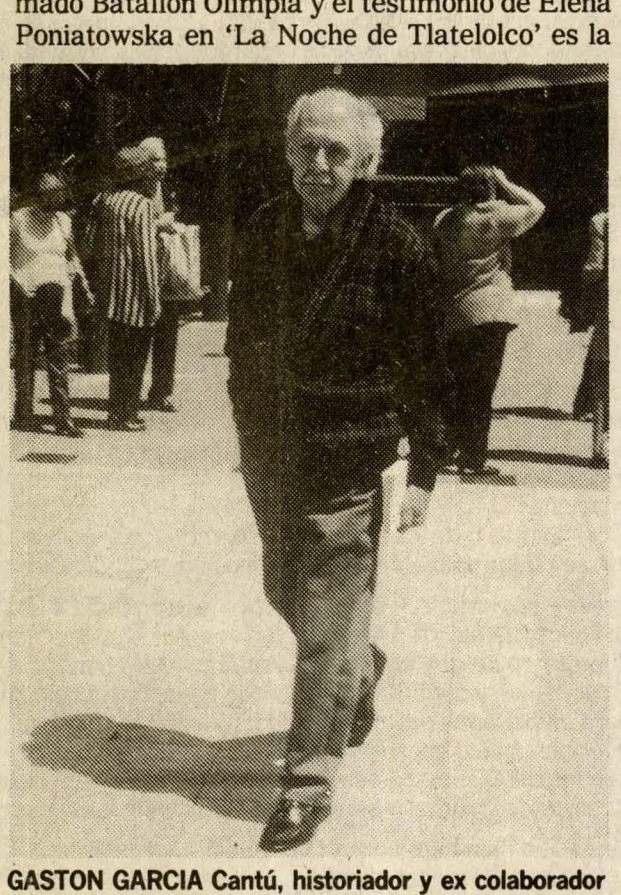

GASTON GARCIA Cantú, historiador y ex colaborador del rector Javier Barros Sierra. (Foto de Arturo Monroy)

fuente de información ahora olvidada y muchos de los que hablan sin saberlo culpan al Ejército. Fue el Batallón Olimpia, formado por pistoleros, formado por algunos militares que tenían el distintivo blanco, por eso hirieron al general José Hernández Toledo y cayeron muertos algunos soldados. Tratan de confundir diciendo que fueron los estudiantes que no iban armados.

"El Presidente de la República fue el que dio la orden de disparar; pero quién cumplió con la formación del Batallón Olimpia, la selección de los tiradores; probablemente lo sepa alguien del Estado Mayor Presidencial, pero para haber mandado tropas Marcelino García Barragán no podría haber sido cómplice, y me atrevo a esa hipótesis, para simular y hacer víctimas y matar soldados y herir al general José Hernández Toledo, que había sido uno de los que ocuparon la Universidad el 18 de septiembre.

"El Ejército no disparó en Ciudad Universitaria, respetó las instalaciones; en Radio UNAM, donde estuvo el comando del Ejército, nos dejaron un recado que me dio Joaquín Gutiérrez Heras, entonces director de Radio UNAM. Decía: Excelente discoteca, lástima que sirva a los comunistas; pero ni un disco se perdió ni fue rayado. Cómo explicar que un Ejército así disparara contra los estudiantes. Fue el Batallón Olimpia y por eso hubo soldados muertos y sus placas están en el campo militar".

HAY 54 FACULTADES CONSTITUCIONALES DEL PRESIDENTE

—Se habla de que hubo elementos del Estado Mayor Presidencial.

"Es probable; quiénes lo constituyeron no sé. El testimonio que recoge Elena Poniatowska no llega a describir ni a dar la filiación de quiénes constituyeron el batallón".

por Lázaro Cárdenas, pero Manuel Avila Camacho dio órdenes terribles como disolver la manifestación de los trabajadores de vestuario y equipo, con familias e hijos, muy cerca de Los Pinos por parte del Ejército.

"Hubo muchísimos muertos y luego se trató de encubrir el hecho diciendo que fue por intromisión de su hermano Maximino Avila Camacho. No, esas órdenes sólo las dan los presidentes.

"Se ignora cuál es el poder ejercido en México por un Presidente y que seguirá siéndolo mientras posean 54 facultades constitucionales; no habrá tal reforma del Estado, lo que se trata es de reformar las facultades presidenciales para que el gobierno se reduzca a lo que debe ser frente a los dos poderes, el Legislativo y el Judicial, pero no es reforma del Estado; verlo así es también un acto de complicidad con los alcances de ese poder.

"Son 54 facultades y creo que son 55, porque el Presidente Carlos Salinas agregó dos y restó una: el Presidente ya no tiene facultades para nombrar al director del Banco de México, pero se hizo de otras dos: nombrar al que dirige el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y al de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Nada menos que extendió su poder a la cultura y a la defensa de los derechos humanos".

—¿Cuántas facultades debiera tener el Presidente de la República?

"Se tendrá que estudiar y ver su alcance; sería una buena obra de juristas y pienso en dos de ellos, en Jorge Carpizo, a quien debemos el estudio jurídico del presidencialismo mexicano, y a Diego Valadés, que ha estudiado las condiciones en que se ejerce el poder en nuestro país; es obra de juristas, no de improvisados o de medio juristas".

—¿Qué hay de las versiones que hablan de un complot internacional en el conflicto estudiantil del 68, se habla de la participación de cubanos, de la CIA, de los soviéticos?

"No, estas son las ficciones que resultan de la ignorancia de lo que ocurrió",

—¿Qué pensar de los archivos desclasificados en Estados Unidos?

"En ese caso son archivos que tiene todo gobierno y como ahí existe una mayor curiosidad por el pasado es muy importante; por eso se desclasifican 25 años después. Es el recurso malévolo de limitar la memoria de todos".

—¿Considera que los líderes estudiantiles del Consejo Nacional de Huelga tuvieron responsabilidad de crear un clima interpretado por el gobierno mexicano y de EU de preámbulo para la revolución y de amenaza comunista?

"Indudablemente que en ese entonces pesaba la Guerra Fría. En nuestro país la política internacional preservó su autonomía; por ejemplo, en el reconocimiento a Cuba y no convertirnos en país agresor por bloqueo o conspiración contra los cubanos; al contrario, se sostuvieron muchos de los principios de la política exterior.

"No podemos decir lo mismo de

el diálogo público con el Presidente

"Lo que verdaderamente le dolí en el alma a Javier Barrios Sierra que durante no menos de tres sema nas estuvo tratando por todos lo medios que el diálogo fuera posible porque él sabía por estricta deduc ción que si no había diálogo habrí violencia.

"Cuando el Ejército entra a Ciu dad Universitaria, el director de l Facultad de Veterinaria, Zierold fue a ver al secretario de la Defen sa, Marcelino García Barragán, pa ra pedirle un salvoconducto y en trar a salvar a animalitos de alt registro, se lo dio y le dijo: 'Dígal al señor rector que qué espera par solicitarnos la salida de la Univers dad; en el momento en que yo re ciba esa solicitud, salimos de l Universidad'.

"De inmediato fue Zierold a ve al rector en su casa y le comentó l expresado por García Barragán, a lo que contestó: Jamás pediré qu salgan de la Universidad; ellos sal drán como entraron, yo no legitim invasiones. Me dijo que esta lecció nos las dio Venustiano Carranz cuando la invasión de 1914, cuand alguien le pidió que salieran las tro pas y él señaló: 'Yo no voy a legiti mar la invasión, se salen como en traron'".

—¿Cómo fue la primera reacció de Barros Sierra al enterarse de la masacre de Tlatelolco?

"No recuerdo haber visto a nin gún otro ser padecer en silencio co mo padeció Javier. Ya estaba en fermo de cáncer y le habían quitado un pulmón".

EL VERDADERO DUELO DEL 68

—¿Qué piensa de la versión que apunta al origen del conflicto del 68; fue una disputa por el poder entre aspirantes a la Presidencia de la República?

"No creo en esa versión. Fue una lucha abierta y sostenida entre la democracia y la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México sostenida por el rector Javier Barros Sierra (JBS) y el poder absoluto de un Presidente mexicano, Gustavo Díaz Ordaz (GDO). Este fue el verdadero duelo. ¿Por qué el Presidente Díaz Ordaz no pudo ni frente ni contra Javier Barros Sierra?

—¿Por qué?

"Porque conocía su integridad moral y física; lo confirman dos anécdotas: a los 8-10 días de haber protestado como Presidente de la República, GDO invitó a JBS a inaugurar la Pera de Cuautla. En la carretera camino a esa ciudad hay una desviación rumbo a Cuautla.

"Fue por así decirlo el primer paso a desnivel de un camino mexicano. Se había construido siendo BS secretario de Obras Públicas. Cuando Javier sube al camión presidencial, GDO lo sentó junto a él y le dijo: 'Te hemos invitado a esta inauguración porque eres el único a quien no le hemos encontrado nada'. Díaz Ordaz sabía como ninguno lo que JBS era como hombre y funcionario público.